

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 27 de agosto de 2012, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, por el que se dispone la notificación de la resolución del expediente sancionador, detectores de metales, incoado por presunta infracción de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.*

Con fecha 26 de junio de 2012, se dicta por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía resolución del expediente sancionador 11/2012, detectores de metales, incoado por la comisión de una posible infracción administrativa tipificada en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acuerdo a la persona responsable, don Miguel Ángel Ríos León, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 del citado texto legal, se indica al interesado que dispone de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para conocer el texto íntegro del acuerdo y tener constancia de su conocimiento, pudiendo comparecer a tales efectos en las dependencias de la Delegación Territorial en Sevilla de Educación, Cultura y Deporte, sita en calle Castelar, núm. 22, de esta capital, en horario de 9 a 14 horas. Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado si esta tuviera lugar, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, comenzará a contarse el plazo de un mes para interponer recurso de alzada ante el Sr. Delegado Territorial de Educación, Cultura y Deporte o ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Deporte, indistintamente.

Sevilla, 27 de agosto de 2012.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.